

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Ofrece Gerardo Sánchez García alianzas con organizaciones sociales.** Al recibir su constancia como candidato único a la presidencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Gerardo Sánchez García se comprometió a establecer alianzas con organizaciones sociales a fin de lograr el cambio de modelo económico en el país, además de demandar al gobierno federal frenar el alza mensual en el precio de los energéticos. Al respecto, **Alejandro Luna Ramos, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, asignado a revisar la impugnación interpuesta por el Frente Nacional Campesino por la Democracia -conformado por aspirantes también a la dirigencia cenecista, quienes denunciaron que el proceso de selección estuvo "amañado"- solicitó documentos internos que rigen la vida de esa organización para examinar la demanda. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, JOSÉ LUNA; LA JORNADA, P. 24, DE LA REDACCIÓN)

**Hacen fila 146 tiradores para consejeros del IFE.** La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados recibió 146 solicitudes de registro de aspirantes para ocupar tres vacantes de consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE). Entre algunos de los personajes conocidos registrados destacan María de los Ángeles Fromow Rangel y Arely Gómez González, quienes se desempeñaron como titulares de la Fiscalía Especializada Para Delitos Electorales (Fepade); José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, quien fue magistrado del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**; Emilio Álvarez Icaza Longoria, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, los académicos Jaime Miguel Moreno Garavilla, Arturo Martínez Nateras, José Barragán Barragán, Javier Santiago Castillo, Francisco José de Andrea Sánchez, Álvaro Arreola Ayala, José Virgilio Rivera Delgadillo; Miguel Ángel Juárez Franco, ex consejero electoral en el Estado de México; José Salvador Guerrero Chiprés, comisionado del Instituto de Acceso a la Información en el Distrito Federal, entre muchos otros. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 40, VÍCTOR CHAVEZ)

**Mayor error del IFE: el Consejo Ugalde del 2003.** El IFE ha funcionado "bastante bien" en sus 20 años de vida en el sentido de lograr su principal objetivo: generar confianza de los partidos en su conducta y en sus decisiones, considera el académico Federico Estévez (ITAM), quien presentó recientemente un estudio sobre las votaciones del IFE desde 1996 a la fecha. "El error principal fue político en el 2003, en la exclusión de la izquierda, en la composición del Consejo General elegido ese año, que se conoce como el Consejo de (Luis Carlos) Ugalde", explicó. Eso es muy importante, porque si los partidos se salen del acuerdo como lo hizo el PRD en el 2006, también los ciudadanos pierden confianza en el Instituto. Entonces una de las funciones principales del sistema encabezado por el IFE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** es eso: asegurar la anuencia de los partidos o la confianza de los partidos en las elecciones, lo cual posibilita a su vez el que los ciudadanos le tengan confianza al mismo asunto. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 44, MAURICIO RUBÍ)

**La partidización en el nombramiento de consejeros, talón de Aquiles del IFE.** El vigésimo aniversario del Instituto Federal Electoral (IFE) llega en vísperas de una nueva renovación parcial de sus consejeros y sin haber resuelto una de sus principales debilidades: la partidización en el nombramiento de sus integrantes, lo que afecta directamente el eje fundamental del organismo: la imparcialidad. Este problema nunca ha podido subsanarse y de las filas del Instituto han salido aspirantes presidenciales, a gubernaturas, diputados, senadores e integrantes del gabinete. En esa ocasión, la Cámara de Diputados rechazó postulaciones de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de un ex presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, de una ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), así como de académicos y de analistas políticos. En ese contexto, la mayor parte de los consejeros ha privilegiado en sus posicionamientos los intereses de los partidos que propiciaron su llegada al cargo. (LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

**IFE exige a Excélsior revelar sus fuentes.** El Instituto Federal Electoral (IFE) solicitó a *Excélsior* revelar las fuentes de información mediante las cuales obtuvo las grabaciones en las que Fidel Herrera Beltrán, gobernador de Veracruz, presuntamente ofrecía apoyo y recursos económicos a las campañas políticas de los candidatos priistas a diputados locales y presidentes municipales durante el proceso comicial del 04 de julio de este año. Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del órgano electoral, requirió a ese diario que la reportera Leticia Robles de la Rosa diga "cuáles fueron los medios a través de los que tuvo conocimiento de que Fidel Herrera Beltrán paga y opera las campañas políticas en el estado de Veracruz" y "mencione si las grabaciones que supuestamente revelan la participación activa del mandatario estatal en las contiendas electorales fueron entregadas de manera anónima". En atención al oficio señalado, Excélsior expresa su compromiso de responder en tiempo y forma a la solicitud de la autoridad electoral, al tiempo que reivindica su derecho al secreto profesional. El ejercicio de éste ha quedado garantizado en la tesis XXXI/2009 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que establece: "Los comunicadores pueden abstenerse de revelar sus fuentes o el producto de sus investigaciones que no hayan sido publicadas". El propio documento, que el IFE entregó a Excélsior, explica que las peticiones de la autoridad electoral deben ser atendidas, "siempre que sean acordes con el hecho investigado y ello no entraña la violación de algún derecho que le permita guardar reserva sobre esa información". (EXCÉLSIOR, P. 7, JOSÉ LUNA)

**Reclaman PRI y PAN liderazgo en ALDF.** Esta semana, la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa podrá quedar con un diputado menos y, por ello, panistas y priistas se perfilan a disputar la Presidencia y la Secretaría de la Comisión de Gobierno. La confirmación de la diputada Edith Ruiz Mendicuti en el sentido de que abandonará la bancada amarilla llega en momentos en que la fracción mayoritaria atraviesa por divisiones internas con motivo de las reformas al Código Electoral del DF y a poco más de mes y medio de que el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, entregue a los diputados su propuesta de presupuesto para 2011. La Ley Orgánica de la ALDF señala en su artículo 42 que en caso de que no se cumpla el supuesto que le otorga a un grupo parlamentario la mayoría absoluta de diputados, que es la mitad más uno (34), cada uno de los tres grupos parlamentarios con mayor número de integrantes en la Asamblea ocupará la Presidencia y la Secretaría de la Comisión de Gobierno por el periodo de un año. El Consejero del IEDF Gustavo Anzaldo recordó que un resolutivo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** del año 2000 dejó sin efectos la cláusula de gobernabilidad de la Ley Electoral del DF que establecía que la mayoría absoluta se determinaba por obtener la mayor cantidad de diputaciones de mayoría al reunir el 30 por ciento de la votación. Desde entonces, se determinó por un acuerdo de la Comisión de Gobierno que la mayoría absoluta se establecería por la mitad más uno de los 66 diputados. (REFORMA, P. 3, ERNESTO OSORIO)

**Gana el tricolor elección de edil en Muxupip, Yucatán.** La dirigencia estatal del PRI aseguró que Juan Bautista Noh, candidato a la alcaldía de Muxupip, ganó los comicios extraordinarios realizados hoy, con un total de 992 votos y su rival del PAN, Oswaldo Chab Méndez, obtuvo 888 votos; es decir, una diferencia de 104 sufragios. Al terminar el cómputo de votos en la elección extraordinaria, el abanderado del blanquiazul reconoció su derrota. "Con la frente en alto sigo adelante por ustedes", comentó. El panista Chab Méndez y Bautista Noh, del tricolor, se enfrentaron por segunda ocasión consecutiva para ganar la presidencia municipal de Muxupip, única de Yucatán sin autoridades electas. El 16 de mayo pasado, durante las elecciones para renovar alcaldías y al Congreso local, Bautista Noh aventajó por un voto a Chab Méndez. Acción Nacional reclamó ante el Tribunal Electoral del Estado, y también recurrió al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, cuyos magistrados invalidaron el triunfo del PRI y ordenaron reponer el proceso. (LA JORNADA, P. 40, LAURA BOFFIL GÓMEZ)

**Garantía de tribunales y Juzgados/ Poder Judicial del la Federación.** Se publica inserción del Poder Judicial de la Federación: "El Consejo de la Judicatura Federal vigila, disciplina y capacita a magistrados y jueces federales para que impartan justicia en beneficio de todos". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; MILENIO DIARIO, P. 33, ESTADOS, CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

### Géneros de Opinión

**Juegos de poder/Reforma electoral insostenible/ Leo Zuckermann.** ¿Qué más tenemos que ver para que los partidos admitan que la censura no funciona? ¿No se han dado cuenta de que su reforma electoral, la de 2007, es insostenible? Una y otra vez nos enfrentamos con historias absurdas. La última tiene que ver con Andrés Manuel López Obrador, quien ya está en campaña rumbo a la Presidencia. Para ello utiliza los spots que recibe el Partido del Trabajo (PT) de los tiempos oficiales del IFE. Sin embargo, la ley prohíbe los actos anticipados de campaña. Una primera estupidez, porque cuando se prohíben las precampañas, los políticos recurren a las *preprecampañas*. El PAN solicitó la censura de los spots de AMLO donde presentaba su programa de gobierno. Lo consideraban como un acto anticipado de campaña. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE consideró improcedente esta solicitud. Los panistas impugnaron esta decisión ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que resolvió suspender la transmisión en radio y televisión del promocional del PT como una medida cautelar en lo que resuelven el fondo del asunto, es decir, si los *spots* son legales o no. Aunque AMLO nunca pide el voto a su favor, según el magistrado Flavio Galván del TEPJF, "en el contexto en que se lleva a cabo esta actuación, se podría quebrantar el principio de equidad". Otra vez la bendita equidad para justificar la censura. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

**Signos Vitales/ ¿Licencia o expulsión para AMLO?/ Alberto Aguirre.** Se menciona que justo en 35 días se elegirá, en una consulta cupular, al nuevo secretario general de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Había seis aspirantes, pero la Comisión Nacional de Procesos Internos sólo admitió el registro del diputado federal con licencia Gerardo Sánchez, el delfín que impulsan Cruz López Aguilar, y Beatriz Paredes. Esta imposición, sin embargo, no será resuelta por el voto de los trabajadores del campo afiliados al PRI, sino por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, al que acudió la legisladora nayarita Hilaria Domínguez, para solicitar la protección de sus derechos políticos. En la Sala Superior se abrió el expediente SUPJDC-1156/2010, que fue turnado a la ponencia del magistrado José Alejandro Luna Ramos, quien además deberá atender las quejas interpuestas por otros tres contendientes -Héctor Padilla, Ricardo Chávez y Felipe Caldiño- cuya inscripción fue rechazada. Ante la inequidad del proceso, el senador oaxaqueño Alfonso Toledo decidió no legitimar esta farsa de la unidad priísta. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 46, ALBERTO AGUIRRE)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**"El próximo integrante de la SCJN debe ser magistrado de circuito en funciones".** El próximo integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe ser un magistrado de circuito "en funciones", sostuvo Genaro Góngora Pimentel, ministro en retiro del máximo tribunal del país. Góngora Pimentel señaló que no se debe perder la perspectiva de que la Corte es un Tribunal Constitucional y, como tal, debe estar integrado en su mayoría por representantes del Poder Judicial de la Federación (PJF). Recordó que después de la reforma constitucional de 1994, que significó la conformación de un nuevo pleno, la mayoría de los ministros eran magistrados de circuito en funciones, complementados con juristas del servicio público federal o del ámbito privado. (LA JORNADA, P. 20, JESÚS ARANDA)

**Fallo de la SCJN debe favorecer al GDF.** Diputados del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) arremetieron contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y pidieron que el fallo que emita sea favorable ante la controversia constitucional que emitió el gobierno del Distrito Federal (GDF), para modificar la Ley de Coordinación Fiscal que afecta a los habitantes de la ciudad aproximadamente de 18 mil millones de pesos en materia presupuestal. Alejandro Sánchez Camacho, vocero del PRD en la ALDF, explicó que Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la SCJN, informó que en dos semanas se discutirá y votará esa controversia constitucional. Afirmó que se les otorga dicho voto de confianza a los 11 ministros para que revisen la fórmula de asignación de recursos para esta capital. (PUNTO CRÍTICO, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**IFE celebra 20 años de debilidades y fortalezas.** A 20 años de su creación, el Instituto Federal Electoral (IFE) es, según algunos expertos, el mejor organizador de elecciones en el país, aunque, para otros, la injerencia de los partidos políticos en su Consejo General y el distanciamiento con la ciudadanía son sus mayores debilidades. Para consejeros como Alfredo Figueroa, celebrar al organismo electoral hoy 11 de octubre es festejar la lucha por la democracia, aunque subrayó que "México no es todavía un Estado Democrático de Derecho, porque aún vive el dilema de regresiones autoritarias". El director de la revista Voz y Voto, Jorge Alcocer, consideró que en los últimos siete años, el IFE se ha alejado de la sociedad, principalmente por su egocentrismo, donde en sus tareas solamente se ven a sí mismos. En febrero de 2010, la empresa consultora Mitofsky difundió un sondeo en el que se muestra que el IFE se encuentra en quinto lugar como institución de mayor confianza, abajo de la Iglesia, las universidades, el Ejército y de los medios de comunicación. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral, enfatizó que para los trabajos realizados en las últimas dos décadas fue necesaria la voluntad política de muchos y la participación permanente de una sociedad crítica y en búsqueda de cambios. Por otra parte, Valdés Zurita afirmó que para los comicios federales de 2012 el organismo está blindado contra cualquier intento de fraude que pretenda alterar el resultado en las urnas, práctica que consideró ocurre en cualquier parte del mundo. Descartó, la posibilidad de que haya un conflicto postelectoral porque tres días después de los comicios podrán recontarse los paquetes electorales que sean necesarios para dar certeza a candidatos y electores de quién ganará la Presidencia. "El gran reto de la institución para los próximos 20 y otros 80 años es que tenemos que estar cada vez más cerca de las mujeres, los jóvenes, de las personas con discapacidad, de los indígenas, de aquellos que participan en la sociedad en condiciones de desigualdad e incluso de discriminación para incorporarlos a la vida política. Darle mayor calidad a nuestra democracia, el trabajo de educación cívica, es fundamental, para construir la ciudadanía que implica la reconstrucción del entorno cultural y eso tiene que ver con la educación, los medios de comunicación y los grupos sociales", explicó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 20, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

**Sufragio mexicano, el más caro de AL.** A dos décadas de la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE) es necesario que se arraigue como un órgano regulador al servicio de los intereses ciudadanos, más que de los partidos políticos. La iniciativa privada consideró al sistema electoral demasiado costoso como para no cumplir con este requisito. Los números indican que el financiamiento público al voto en territorio nacional es 18 veces superior al promedio en América Latina. Cada sufragio cuesta aproximadamente 17 dólares, mientras que en países como Brasil no llega a 50 centavos de dólar. (LA RAZÓN, P.14, KARLA PONCE)

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

#### Baja California

**Inician el proceso perredista en BCS.** Entre de hoy y mañana el PRD inició un nuevo proceso para elegir candidatos, luego de la cancelación de la consulta abierta a la ciudadanía el pasado 3 de octubre. Adrian Chávez Ruiz, dirigente estatal del PRD recordó que como se programó en la pasada sesión del Consejo Político Estatal, serán recibidas las solicitudes de aquellos militantes que aspiren a un cargo de elección popular para contender el proceso electoral 2010-2011, los días 10,11 y 12 de octubre. Chávez informó que se integró una comisión que revisará las solicitudes en apego al posicionamiento del aspirante, y se presentará la propuesta para la sesión de Consejo del 16 de octubre, para su evaluación y aprobación. (EXCÉLSIOR, P. 31, PAUL J. ULLOA)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

### Chihuahua

**Rinde protesta nuevo alcalde en Ciudad Juárez.** Héctor Murguía Lardizábal, rindió protesta como alcalde electo de Ciudad Juárez para el periodo 2010-2013 y aseguró que su gobierno no será “milagroso”. Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, durante su mensaje a los juarenses el nuevo alcalde declaró: “ahora Juárez necesita refugiarse en la República”, lo anterior debido a la ola de violencia que vive esa frontera. Señaló que para lograr la paz y el progreso que se busca, se cuenta con el apoyo de las fuerzas públicas de los tres niveles, de Policía Única, y con el compromiso de la sociedad. (UNOMÁSUNO, P.28, DE LA REDACCIÓN)

### Distrito Federal

**Elecciones vecinales 2010, no se sabe para qué votar.** Con un costo de más de cien millones de pesos, el 24 de octubre se llevarán a cabo las elecciones de comités ciudadanos en 16 delegaciones del Distrito Federal. No obstante el presupuesto destinado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para estas elecciones, especialistas, académicos y partidos políticos, pronostican una participación mínima, debido a que los ciudadanos desconocen la figura de representante vecinal. Claudia Zavala, consejera presidenta del IEDF, llamó a los funcionarios públicos y militantes de partidos a que se abstengan de realizar prácticas y conductas que afecten el voto ciudadano. Este llamado lo realizó mediante un desplegado en diversos periódicos. (EL FINANCIERO, P. 45, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

### Estado de México

**El autor de la ley que dividió al PRI.** Aunque el supuesto autor de la Ley Peña es el diputado mexiquense del PVEM, Adrián Fuentes Villalobos, en las filas priístas apuntan a Ernesto Nemer, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso estatal, como el actor principal de esta reforma que impide las candidaturas comunes en el Estado de México. De acuerdo con fuentes priístas consultadas, se valoraron las repercusiones que tendría esta modificación electoral, por un lado el posible impacto en la imagen de Enrique Peña Nieto hasta de dos puntos a la baja; por el otro, el riesgo de seguir permitiendo las candidaturas comunes que podrían derivar en la pérdida del bastión priísta. Las revisiones internas del Revolucionario Institucional indican que en las elecciones del próximo año no sólo se trata de fortalecer las posibles aspiraciones de Peña Nieto a la candidatura de la Presidencia de la República, sino garantizar el triunfo en la entidad. (EL ECONOMISTA, P. 45, JOSÉ JUAN REYES)

**La alianza con el PAN fue aprobada con 26 cachirules: bejaranos.** Dirigentes perredistas del Estado de México, cercanos a AMLO denunciaron que el Consejo Nacional del pasado 26 de septiembre “consejeros cachirules” votaron a favor de la alianza de su partido con el PAN, para la elección de gobernador que se realizará en 2011, con lo que esta propuesta fue aprobada, pues hace dos semana hacía falta sólo un voto. Por ello anunciaron que impugnarán ante la Comisión Nacional de Garantías del PRD, la resolución de dicho Consejo Estatal que permite la alianza PAN-PRD. (LA RAZÓN, P. 3, CARINA GARCÍA)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

### Hidalgo

**Rinde cuentas Penchyna ante la sociedad hidalguense.** David Penchyna, diputado federal hidalguense por el distrito IV, con cabecera en Tulancingo de Bravo, dio a conocer el total de sus actividades legislativas a lo largo de un año en su curul; el congresista tricolor impulsó 45 nuevas ordenanzas legales, las cuales pretenden beneficiar a los 11 municipios que integran dicho distrito, en aspectos como mejora de condiciones de vida y desarrollo de infraestructura. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, EVEREST VILLAGRÁN)

### Querétaro

**ONG exigen cuota de género en Ley Electoral de Querétaro.** La propuesta de reforma electoral presentada por el gobernador José Calzada anida el principio de equidad de género en la postulación de candidaturas a puestos de elección popular, advirtieron representantes de grupo feministas. De aprobarse la propuesta como fue presentada por el mandatario, "Querétaro sería la única entidad que no contemplaría en su legislación electoral las cuotas de género, lo que sería un grave retroceso". Por tal motivo enviaron una carta al titular del Poder Ejecutivo en la entidad, en la que le expresan una "enérgica inconformidad al considerar la eliminación de las cuotas de género en el Código Electoral del Estado, como un contrasentido en el camino hacia el adelanto de las mujeres". Virginia de los Ángeles García Quijano, representante de Equidad y Libertad Tameztona AC, y Consolación González Loyola Pérez, ex diputada local perredista, afirmaron que hasta ahora la Ley Electoral contempla que ningún partido político puede postular a personas de un sólo género en más de 60% de las candidaturas. (EL UNIVERSAL, P. CI, JUAN JOSÉ ARREOLA)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Atacan cuartel y centro de operaciones de la SSP de NL.** El Centro de Inteligencia y Operaciones de Seguridad Pública denominado C5, en Nuevo León, fue atacado por sujetos que viajaban a bordo de un vehículo y dispararon contra el edificio. El incidente se dio horas después de que un artefacto explosivo detonara en el cuartel de Seguridad Pública estatal, en donde un uniformado resultó herido. A través de un comunicado, el gobierno estatal confirmó los dos hechos, mismos que ya son investigados por la Procuraduría General de la República y la Procuraduría estatal. Asimismo detallan que el sábado, cerca de las 21:00 horas lanzaron el explosivo en el cuartel de Seguridad Pública, dependencia ubicada sobre la avenida Félix U. Gómez, en el municipio de Monterrey, donde el policía Enrique Guadalupe Ortiz Montelongo resultó herido y fue trasladado a un nosocomio de la localidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, DAVID CASAS)

**Asume México por tres años la Secretaría Ejecutiva de Ameripol.** A través de la Policía Federal, México asumió durante tres años la Secretaría Ejecutiva de Ameripol, que agrupa a veinte países del continente y cuyo objetivo es el combate internacional al narcotráfico, informó la Secretaría de Seguridad Pública Federal. La Comunidad de Policías de América (Ameripol) es un mecanismo de cooperación hemisférico, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación policial en materia técnico-científica, promover la capacitación y hacer más efectivo el intercambio de información entre sus miembros. En la actualidad la Ameripol se encuentra integrada por los cuerpos policiales de 20 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. El acuerdo para que México encabezara la secretaría ejecutiva de este organismo se tomó por votación unánime de los integrantes del organismo presentes en la Tercera Cumbre de la Comunidad de Policías de América, realizada en la ciudad de México este fin de semana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

**Ven puntos delicados en mando único.** Manlio Fabio Beltrones , coordinador del PRI en el Senado y Carlos Navarrete, del PRD, así como Luis Maldonado, de Convergencia, éstos últimos también integrantes de la Cámara alta, advirtieron que existen puntos delicados que deben revisarse en la propuesta presidencial del mando único a fin de no alterar el principio de competencia ni otorgar poderes excesivos a autoridades federales, por encima de los municipios. Beltrones dijo que "las cuestiones de seguridad pública en México no están funcionando como nosotros queremos. Es necesario ordenar a todos los cuerpos policiacos, integrarlos para que la información que tienen, compartida, nos permita tener mejores resultados en el combate a la delincuencia organizada". Navarrete comentó que luego de que han salido a la luz pública múltiples casos de corrupción y penetración de la delincuencia organizada en las policías municipales y estatales, "no es aceptable creer que sólo con la unificación del mando único, el conjunto de vicios y de deficiencias que tienen las policías municipales se van a acabar por obra de magia". (EXCÉLSIOR, P. 23, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**OEA y ONG impulsan acuerdo promigrante.** Países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y organismos multilaterales acordaron impulsar una mayor coordinación regional y acciones de protección a migrantes. Destacan el establecimiento de fiscalías especializadas o la capacitación a los fiscales existentes en delitos contra migrantes, la profesionalización de los cuerpos de control migratorio y otras autoridades responsables, incluyendo la aplicación de sistemas de control de confianza. Los acuerdos se tomaron durante la Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes en México, celebrada el 8 de octubre y presidida por José Francisco Blake, secretario de Gobernación. (EL UNIVERSAL, P. 10, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

**Ebrard aventaja a AMLO en imagen.** Entre los posibles candidatos a la Presidencia altamente conocidos de la izquierda mexicana, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, se mantiene como el mejor posicionado en imagen, claramente más que Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, según el más reciente populómetro BGC-Excélsior de personalidades en activo del PRD y de la izquierda en general. Sin embargo, Ebrard es menos popular que hace un año, en tanto López Obrador va remontando poco a poco el rechazo que todavía genera entre importantes sectores de la población. Otros políticos de izquierda como Jesús Ortega, líder del PRD, o Alejandro Encinas, coordinador de los diputados de ese partido, no causan significativa simpatía entre los mexicanos. (EXCÉLSIOR, P. 10, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

**Para López, ni licencia ni expulsión: Jesús Ortega.** La dirigencia nacional del PRD recordó que en el sol azteca no existe la posibilidad de solicitar licencia a la militancia como pretende Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, pues ello no está contemplado en los estatutos del partido. "La licencia no está contemplada en los estatutos", estableció Jesús Ortega, además evitó pronunciarse sobre una eventual expulsión del tabasqueño en caso de que apoye a otro candidato en el Estado de México, diferente al que postule el sol azteca. Sin embargo, aceptó que López Obrador sí puede provocar un desfonde del PRD en el Estado de México, en caso de que vaya en contra del sol azteca en el proceso electoral de 2011 por la gubernatura de esa entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

**Si Ebrard rechaza crítica que renuncie: Valdemar.** Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México, pidió que se revise el estado de salud mental de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, luego de que éste acusara al cardenal Juan Sandoval Íñiguez y al propio sacerdote de haberlo afectado moralmente y en su imagen. Valdemar solicitó por escrito a Ebrard presentar dictámenes psicológicos, psiquiátricos y encuestas de imagen, para mostrar cómo afectó a su "supuesta buena reputación" el haberlo llamado de vocación fascista. (EXCÉLSIOR, P. 21, HÉCTOR FIGUEROA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2010

**Empieza plazo para dar cuentas.** A partir de hoy inicia el plazo para que el diputado federal Julio César Godoy Toscano responda al juicio de procedencia instaurado en su contra, informó el funcionario, quien aseguró que tendrá siete días para exponer sus argumentos sobre su defensa dentro del procedimiento que se le sigue en el Congreso de la Unión. "Hoy, a las 12:00 horas nos van a notificar e informar sobre el expediente de procedencia, nosotros vamos a estar atentos, vamos a recibir la documentación y revisarla en su totalidad, aunque ya tenemos conocimiento de qué se trata, que es el mismo asunto por el cual está ejercitando acción penal la Procuraduría General de la República", dijo el legislador michoacano. (EXCÉLSIOR, P. 25, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

**Invierte SCT 30 mmdp en cerrar brecha digital.** Juan Molinar Horcasitas, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), indicó que en todo el país se han invertido alrededor de 30 mil millones de pesos a fin de reducir la brecha digital, cifra que no tiene precedente en materia de política pública. Sostuvo que el gobierno federal, a través de la Estrategia Nacional de Conectividad, "busca alcanzar un vínculo universal y de banda ancha para todos los mexicanos", que permitirá acelerar el proceso de adopción tecnológica en todos los espacios institucionales, hogares y empresas del país. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 25, CECILIA HIGUERA)

**IP rechaza otorgar más dinero por catástrofes a estados y municipios.** Más allá de fortalecer las finanzas públicas, el planteamiento de dirigir un punto porcentual del IVA a los estados y municipios afectados por desastres naturales es el acto político "más irresponsable", que reducirlo de 16 a 15%, estableció el sector privado. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) indicó que los presupuestos de los gobiernos estatales y municipales se han elevado en los últimos años, el problema es que se han convertido en una verdadera "caja negra", puesto que no se sabe con exactitud hacia dónde se han dirigido. (EL ECONOMISTA, P. 8, LILIA GONZÁLEZ)

